

ACUERDO

1.º Adjudicar a Santana Motor, S.A., por importe de veinte millones ciento sesenta y siete mil trescientas doce pesetas (20.167.312), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de ocho vehículos Suzuki Vitara 5P TD. A/A, color blanco, para el personal técnico y de guardería de los Espacios Naturales Protegidos», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo. Sevilla, 12 de noviembre de 1997.- El Secretario General Técnico, Alvaro Javier Lozano González.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro que se cita. (779/97). (Núm. Alternativo 1948/97/S/00).

«Suministro de dos vehículos Suzuki Vitara 5P TD. A/A, color blanco, para el personal técnico y de guardería de los Espacios Naturales Protegidos».

Examinado el expediente referenciado, y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 2 de enero de 1997 (BOJA núm. 24, de 28 de febrero), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

ACUERDO

1.º Adjudicar a Santana Motor, S.A., por importe de cinco millones setenta y seis mil trescientas veintiocho pesetas (5.076.328), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de dos vehículos Suzuki Vitara 5P TD. A/A, color blanco, para el personal técnico y de guardería de los Espacios Naturales Protegidos», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo. Sevilla, 12 de noviembre de 1997.- El Secretario General Técnico, Alvaro Javier Lozano González.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro que se cita. (16/97). (Núm. Alternativo 17/97/S/00).

«Suministro de ocho vehículos de representación, marca Citroën, serie Xantia, Modelo 1.9 TD.X, color blanco, para los Delegados Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente».

Examinado el expediente referenciado, y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 2 de enero

de 1997 (BOJA núm. 24, de 28 de febrero), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

ACUERDO

1.º Adjudicar a Citroën Hispania, S.A., por importe de veintiún millones cincuenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesetas (21.050.664), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de ocho vehículos de representación, marca Citroën, serie Xantia, Modelo 1.9 TD.X, color blanco, para los Delegados Provinciales de la Consejería de Medio Ambiente», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo. Sevilla, 18 de noviembre de 1997.- El Secretario General Técnico, Alvaro Javier Lozano González.

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, de adjudicación de contrato de suministro que se cita. (1342/97/S/00).

«Suministro de veintidós vehículos Suzuki Vitara 5P TD. A/A, color blanco, para el personal técnico y de guardería de los Espacios Naturales Protegidos».

Examinado el expediente referenciado, y considerándose que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la vigente legislación de Contratos, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden de fecha 2 de enero de 1997 (BOJA núm. 24, de 28 de febrero), de delegación de competencias del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente,

ACUERDO

1.º Adjudicar a Santana Motor, S.A., por importe de cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta pesetas (56.689.830), incluido el IVA, la realización del contrato «Suministro de veintidós vehículos Suzuki Vitara 5P TD. A/A, color blanco, para el personal técnico y de guardería de los Espacios Naturales Protegidos», objeto del presente expediente, una vez comprobada la concurrencia en la adjudicataria de los requisitos de capacidad a que hace referencia el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2.º Que por el adjudicatario se proceda a la formalización subsiguiente del contrato, en la forma y plazos que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Así lo firmo y acuerdo. Sevilla, 18 de noviembre de 1997.- El Secretario General Técnico, Alvaro Javier Lozano González.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: S/03/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Espectrometría gamma de bajo fondo con detector de germanio de ventana delgada en los Servicios Centrales de I + D.
 - c) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 98, de fecha 23 de agosto de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 9.000.000 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de octubre de 1997.
 - b) Contratista: Tecnasas, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.000.000 pesetas.

Huelva, 13 de noviembre de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
 - c) Número de expediente: S/04/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Cromatografía de Gases/Espectrometría de Masas (GC-MS) para el Laboratorio de Química Analítica de la Escuela Politécnica Superior.
 - c) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 98, de fecha 23 de agosto de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.100.000 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 3 de octubre de 1997.

- b) Contratista: Varian Ibérica, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.091.000 pesetas.

Huelva, 13 de noviembre de 1997.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

ANUNCIO de la Universidad de Sevilla, de adjudicación de concurso público de suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Universidad de Sevilla.
 - b) Sección de Patrimonio.
 - c) Expte.: 31145/30958/11889.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Objeto: «Equipos Informáticos, con destino al Departamento de Ingeniería Gráfica en la E.U. de Ingeniería Técnica Agrícola».
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En BOJA núm. 100, de fecha 28 de agosto de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 3.050.000 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de octubre de 1997.
 - b) Adjudicatario: Robot Universal de Informática, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 2.738.240 ptas.

Sevilla, 17 de octubre de 1997.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1997, por el que se anuncia la adjudicación del concurso público convocado para la contratación de los trabajos de consultoría y asistencia que se citan.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes de la Delegación de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.
 - c) Número de expediente: 443/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Estudios de ordenación del tráfico en diversas zonas de Sevilla.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 79, de fecha 10 de julio de 1997.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 14.000.000 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de noviembre de 1997.
 - b) Contratista: Tema, Grupo Consultor, S.A.